innovacure	**POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INNO-PO-SST-001**	Versión: 4 Vigente desde: 10/10/2025

Innovacure S.A.S, es una organización dedicada al comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, incluye productos farmacéuticos y medicinales, productos botánicos, artículos de perfumería, cosméticos y jabones de tocador y jabones detergentes, además de los preparados orgánicos tensoactivos envase y empaque de dichos productos, cuando se realiza por cuenta propia.

Nuestra prioridad es prevenir enfermedades laborales, accidentes de trabajo, ausentismo por causas médicas y daños materiales, al tiempo que garantizamos la seguridad de nuestros trabajadores, contratistas y visitantes mediante la identificación y el control efectivo de los riesgos. Para alcanzar estos objetivos, Innovacure S.A.S se compromete a cumplir de manera oportuna y rigurosa con la normatividad vigente en Colombia en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, y a orientar sus acciones hacia la mejora continua.

Reconocemos que la prevención y el control de los riesgos laborales son responsabilidad de todos los niveles de la organización

En coherencia con esta política, establecemos los siguientes objetivos

- Realizar la identificación de peligros y la valoración de riesgos en Innovacure S.A.S, con el propósito de establecer controles efectivos que prevengan incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Asegurar la protección y el bienestar de todos los trabajadores independientemente de su modalidad de contratación, mediante la mejora continua del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), utilizando el ciclo PHVA (Planificar, hacer, verificar y actuar)
- Cumplir con la normatividad legal vigente en materia de riesgo laborales, garantizando la adecuada implementación y ejecución del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Implementar acciones preventivas para evitar lesiones y enfermedades derivadas de las condiciones de trabajo, asegurando un entorno laboral seguro y saludable.

Innovacure S.A.S, hace pública esta política buscando comprometer a cada una de las partes interesadas.

El documento se firma en Bogotá D.C, a los nueve (09) días del mes de diciembre del año 2025.

Jorge Andrés Santos Velasco
Representante Legal
Innovacure S.A.S